ACUERDO AC/001/CCDMX/CIG/IIIL/2025 DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO POR EL QUE SE ESTABLECE LA CONVOCATORIA Y EL FORMATO PARA LA ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO HERMILA GALINDO E IFIGENIA MARTÍNEZ 2024.

C O N S I D E R A N D O S

I. Que con fecha 19 de septiembre de 2024, se llevó a cabo la Sesión de Instalación de la Comisión de Igualdad de Género del Congreso de la Ciudad de México, III Legislatura, en términos de lo señalado por los artículos 4, fracción XLV Bis, 5 Bis, 67, 72, 74, fracción XXII, 75, de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 187, 188, 189 y 190, del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México; así como lo establecido en el Acuerdo AC/CCDMX/III/JUCOPO/1A/008/2024 de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, por el cual se aprueba la creación e integración de Comisiones Ordinarias y Comités del Congreso de la Ciudad de México.

II. Que el Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, establece en su artículo 368, fracción I, lo siguiente:

Artículo 368. *De conformidad con lo señalado en la ley, el Congreso otorgará medallas y reconocimientos.*

Para efectos del presente Título se entiende por:

I. Medalla: Es la presea que se otorga en reconocimiento a una conducta o trayectoria de vida, singularmente ejemplares, así como también a obras valiosas y actos relevantes, realizados en beneficio de la humanidad o la Ciudad de México, y
II. (...)

III. Que el artículo 369, del mismo ordenamiento, establece que la entrega de la medalla se acompañará de un diploma, cuyas características se detallan en el

Doc ID: 0be8473ebd35e3f3bdf56a1e93463403042ff269

artículo 370 del citado Reglamento, mismo que a su vez, establece en su inciso h):

Artículo 370. *La medalla a que se refiere el artículo anterior tendrá las características siguientes:*

I. al II. (…)
III. Al reverso, el grabado de la inscripción según sea el caso:

a) al g) (…)
h) Medalla al Mérito Hermila Galindo
i) al o) (...).

IV. Que el mismo ordenamiento establece en su artículo 371, fracción VIII, con relación a las comisiones que cuentan con atribuciones para la entrega de medallas, lo siguiente:

Artículo 371. *Las Comisiones por materia encargadas de los procedimientos y dictaminación para la entrega de las medallas señaladas en el numeral anterior son las siguientes:*

I. al VII. (…)
VIII. Comisión de Igualdad de Género;
IX. al XV. (...)

V. Que en términos de lo señalado por el artículo 372, la Comisión de Igualdad de Género, en su carácter de Comisión dictaminadora, realizará la convocatoria, el procedimiento y la emisión del dictamen respectivo, a efecto de que el Pleno del Congreso celebre la sesión solemne que corresponda. Para ello, esta Comisión deberá actuar en forma colegiada y entrar en función permanente a partir de la fecha de la emisión de la convocatoria hasta la integración del dictamen.

Doc ID: 0be8473ebd35e3f3bdf56a1e93463403042ff269

VI. Que el artículo 411 del citado Reglamento establece que "*el Congreso otorgará la medalla Hermila Galindo en reconocimiento a las mujeres destacadas de la Ciudad, así como a las personas que se hayan distinguido por*:
I. Su trabajo a favor de las mujeres;
II. Por defender los derechos humanos de otras mujeres;
III. Por el impulso a la cultura y la práctica del deporte en el sector femenino;
IV. Por fomentar el acceso de las mujeres a la planta laboral en igualdad de condiciones que los hombres;
V. Por fomentar la educación entre mujeres mediante publicaciones enfocadas en temas de interés o educando otras mujeres, y
VI. Por realizar investigaciones científicas a favor de las mujeres o por investigar algún producto, medicamento o elemento que les beneficie."

VII. Que de conformidad con lo anteriormente expuesto y con relación a lo establecido por los artículos 192 y 209 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, las Diputadas integrantes de la Comisión de Igualdad de Género, del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, convenimos en emitir el **Acuerdo AC/001/CCDMX/CIG/IIIL/2025 que establece la convocatoria y el formato para la entrega de la Medalla al Mérito Hermila Galindo e Ifigenia Martínez 2024**, para quedar de la siguiente manera:

PRIMERA ETAPA

Convocatoria y recepción de solicitudes

La convocatoria estará abierta del 15 de febrero de 2025 y hasta el 15 de mayo de 2025.

La convocatoria deberá:

I. Ser dirigida a la población, organismos, instituciones académicas, asociaciones y organizaciones de la sociedad civil vinculadas con la materia o sector correspondiente a la distinción de que se trate;

Doc ID: 0be8473ebd35e3f3bdf56a1e93463403042ff269

II. Ser aprobada por la mayoría de las Diputadas integrantes de la Comisión de Igualdad de Género, previo a su publicación;

III. Publicarse en, por lo menos, dos diarios de circulación nacional, en la página oficial del Congreso de la Ciudad de México y redes sociales de carácter oficial, tanto del Congreso como de las Diputadas integrantes de la Comisión de Igualdad de Género.

IV. Establecer las bases y las distintas etapas del procedimiento hasta la emisión del dictamen respectivo y la posterior realización de la Sesión Solemne de entrega de la medalla en el Pleno de este Congreso;

V. Señalar el nombre de la Comisión emisora;

VI. Incluir en un lugar visible el escudo principal y secundario del Congreso, así como el número del presente Acuerdo;

VII. Señalar la dirección electrónica y la vigencia para la recepción de documentos;

VIII. Señalar los requisitos y documentación que deberán entregar las propuestas de candidaturas.

El registro de aspirantes se hará vía electrónica a través de la herramienta Google Forms y estará vigente desde las 07:00 hrs. del 15 de febrero de 2025 y hasta las 23:59 hrs. del 15 de mayo de 2025.

SEGUNDA ETAPA

Proceso de elección

I. De las propuestas recibidas se admitirán únicamente aquellas que hayan cumplido con la totalidad de los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria, para cada uno de los ámbitos señalados en la misma.

II. La Comisión de Igualdad de Género realizará un análisis objetivo de cada una de las propuestas admitidas, las cuales adquirirán el nombre de “postulantes”.

III. De las postulantes valoradas, la Comisión seleccionará una por cada uno de los ámbitos señalados en la convocatoria, de manera que, se seleccionen a las seis postulantes que se harán acreedoras a la Medalla al Mérito Hermila Galindo e Ifigenia Martínez 2024.

Doc ID: 0be8473ebd35e3f3bdf56a1e93463403042ff269

IV. Se realizará el Dictamen correspondiente, mismo que deberá ser aprobado por la mayoría simple de las integrantes de la Comisión y puesto a consideración del Pleno del Congreso, de acuerdo con lo establecido por el artículo 375 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México.

Publicación de resultados

I. El Dictamen con los resultados de la convocatoria se publicará en la Gaceta Parlamentaria del Congreso de la Ciudad de México.
II. El resolutivo del Dictamen con los nombres de las galardonadas se publicará en la página oficial del Congreso y redes sociales de carácter oficial del Congreso.
III. Los resultados se harán de conocimiento de las galardonadas, vía telefónica o por correo electrónico, en un lapso máximo de 48 horas posteriores a la publicación.

TERCERA ETAPA

Sesión Solemne

En cumplimiento a los artículos 54, 372 y 376 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, la entrega de la Medalla se realizará en Sesión Solemne del Pleno, previo acuerdo de la Junta de Coordinación Política de este Congreso, para cuyo efecto se convocará con anticipación a las galardonadas.

ACUERDO

PRIMERO. Se aprueba el Acuerdo por el que se establece el formato para la entrega de la Medalla al Mérito Hermila Galindo e Ifigenia Martínez 2024, en los términos previamente establecidos.

SEGUNDO. Hágase de conocimiento de la Mesa Directiva y de la Junta de Coordinación Política de este órgano legislativo, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Doc ID: 0be8473ebd35e3f3bdf56a1e93463403042ff269

Así lo acordaron y firman las Diputadas integrantes de la Comisión de Igualdad de Género, del Congreso de la Ciudad de México, III Legislatura, a los 28 días del mes de enero del año 2025.

FIRMAN LAS DIPUTADAS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO:

	NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
	DIP. CECILIA VADILLO OBREGÓN PRESIDENTA			
	DIP. MIRIAM VALERIA CRUZ FLORES VICEPRESIDENTA	Miriam Valeria Cruz Flores		
	DIP. DANIELA GICELA ÁLVAREZ CAMACHO SECRETARIA			

Doc ID: 0be8473ebd35e3f3bdf56a1e93463403042ff269

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
III LEGISLATURA
COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO

	DIP. TANIA NANETTE LARIOS PÉREZ INTEGRANTE	*Tania Larios*		
	DIP. PATRICIA URRIZA ARELLANO INTEGRANTE	*Patricia Urriza*		
	DIP. PAULA ALEJANDRA PÉREZ CÓRDOVA INTEGRANTE			

Av. Juárez. No. 60, Centro Histórico
Cuarto Piso, Oficina 405
Tel. 55 5130 1980, Ext. 4405
www.congresocdmx.gob.mx

Doc ID: 0be8473ebd35e3f3bdf56a1e93463403042ff269

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
III LEGISLATURA
COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO

	DIP. VALENTINA VALIA BATRES GUADARRAMA INTEGRANTE	Valentina Batres Guadarrama		
	DIP. LEONOR GÓMEZ OTEGUI INTEGRANTE	Leonor Gomez Otegui		
	DIP. JUANA MARÍA JUÁREZ LOPEZ INTEGRANTE	Dip. Juana María Juárez López		

Av. Juárez. No. 60, Centro Histórico
Cuarto Piso, Oficina 405
Tel. 55 5130 1980, Ext. 4405
www.congresocdmx.gob.mx

Doc ID: 0be8473ebd35e3f3bdf56a1e93463403042ff269

Título	Registro de asistencia y votaciones nominales - III Sesión...
Nombre de archivo	Acta_de_la_...dinaria.pdf and 3 others
Id. del documento	0be8473ebd35e3f3bdf56a1e93463403042ff269
Formato de la fecha del registro de auditoría	DD / MM / YYYY
Estado	● Firmado

Historial del documento

ENVIADO	**08 / 02 / 2025** 00:17:23 UTC	Enviado para firmar a Cecilia Vadillo Obregón (cecilia.vadillo@congresocdmx.gob.mx), Miriam Valeria Cruz Flores (valeria.cruz@congresocdmx.gob.mx), Tania Nanette Larios Pérez (tania.larios@congresocdmx.gob.mx), Patricia Urriza Arellano (patricia.urriza@congresocdmx.gob.mx), Valentina Valia Batres Guadarrama (valentina.batres@congresocdmx.gob.mx), Juana María Juárez López (maria.juarez@congresocdmx.gob.mx) and Leonor Gómez Otegui (leonor.gomez@congresocdmx.gob.mx) por cecilia.vadillo@congresocdmx.gob.mx. IP: 189.146.132.6
VISTO	**08 / 02 / 2025** 00:17:32 UTC	Visto por Cecilia Vadillo Obregón (cecilia.vadillo@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.146.132.6
FIRMADO	**08 / 02 / 2025** 00:17:42 UTC	Firmado por Cecilia Vadillo Obregón (cecilia.vadillo@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.146.132.6

Título	Registro de asistencia y votaciones nominales - III Sesión...
Nombre de archivo	Acta_de_la_...dinaria.pdf and 3 others
Id. del documento	0be8473ebd35e3f3bdf56a1e93463403042ff269
Formato de la fecha del registro de auditoría	DD / MM / YYYY
Estado	Firmado

Historial del documento

VISTO	**08 / 02 / 2025** 01:00:21 UTC	Visto por Miriam Valeria Cruz Flores (valeria.cruz@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.146.107.204
VISTO	**08 / 02 / 2025** 01:23:30 UTC	Visto por Juana María Juárez López (maria.juarez@congresocdmx.gob.mx) IP: 187.188.8.213
VISTO	**08 / 02 / 2025** 01:23:40 UTC	Visto por Tania Nanette Larios Pérez (tania.larios@congresocdmx.gob.mx) IP: 201.162.161.156
FIRMADO	**08 / 02 / 2025** 01:24:09 UTC	Firmado por Juana María Juárez López (maria.juarez@congresocdmx.gob.mx) IP: 187.188.8.213

Título	Registro de asistencia y votaciones nominales - III Sesión...
Nombre de archivo	Acta_de_la_...dinaria.pdf and 3 others
Id. del documento	0be8473ebd35e3f3bdf56a1e93463403042ff269
Formato de la fecha del registro de auditoría	DD / MM / YYYY
Estado	Firmado

Historial del documento

VISTO	**08 / 02 / 2025** 01:54:37 UTC	Visto por Valentina Valia Batres Guadarrama (valentina.batres@congresocdmx.gob.mx) IP: 54.72.99.135
FIRMADO	**08 / 02 / 2025** 02:26:04 UTC	Firmado por Tania Nanette Larios Pérez (tania.larios@congresocdmx.gob.mx) IP: 200.39.29.186
FIRMADO	**08 / 02 / 2025** 18:12:47 UTC	Firmado por Valentina Valia Batres Guadarrama (valentina.batres@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.217.93.78
VISTO	**09 / 02 / 2025** 01:17:20 UTC	Visto por Leonor Gómez Otegui (leonor.gomez@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.130.77.157

Título	Registro de asistencia y votaciones nominales - III Sesión...
Nombre de archivo	Acta_de_la_...dinaria.pdf and 3 others
Id. del documento	0be8473ebd35e3f3bdf56a1e93463403042ff269
Formato de la fecha del registro de auditoría	DD / MM / YYYY
Estado	● Firmado

Historial del documento

FIRMADO	**09 / 02 / 2025** 01:18:17 UTC	Firmado por Leonor Gómez Otegui (leonor.gomez@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.130.77.157
FIRMADO	**09 / 02 / 2025** 03:38:36 UTC	Firmado por Miriam Valeria Cruz Flores (valeria.cruz@congresocdmx.gob.mx) IP: 201.121.21.63
VISTO	**10 / 02 / 2025** 17:40:58 UTC	Visto por Patricia Urriza Arellano (patricia.urriza@congresocdmx.gob.mx) IP: 187.191.39.125
FIRMADO	**10 / 02 / 2025** 17:43:40 UTC	Firmado por Patricia Urriza Arellano (patricia.urriza@congresocdmx.gob.mx) IP: 187.191.39.125
COMPLETADO	**10 / 02 / 2025** 17:43:40 UTC	Se completó el documento.